

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2017**

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>020 Sumapaz</b>				<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01</b>	<b>Pilar Igualdad de calidad de vida</b>		<b>\$2,580,200,000</b>
<b>Programa</b>	<b>02</b>	<b>Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>		<b>\$40,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1331</b>	<b>Dotaciones pedagógicas para la primera infancia: Niños más felices</b>		<b>\$40,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	Se dotará con material pedagógico y didáctico a 2 jardines infantiles o quienes hagan sus veces, pudiendo incluir para ello material mobiliario, siempre que cumpla fines pedagógicos y/o didácticos. Durante los cuatro años de vigencia del Plan, se dotará a los Jardines infantiles ubicados en la localidad o quien haga sus veces, de conformidad con lo definido en los escenarios de concertación entre la Secretaría Distrital de Integración y la Secretaría de Educación, quienes son responsables de la atención de la primera infancia. Con las dos instituciones se analizarán los factores y elementos de preferencia para realizar las dotaciones de acuerdo a las necesidades concretas; así las cosas se buscará atender a los tres corregimientos de la localidad			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	<b>Tipo de proyecto</b> Dotación
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$40,000,000</b>		Pesos corrientes
			<b>Total</b>	<b>\$40,000,000</b>
1	Dotar jardines infantiles con material pedagógico y didáctico en la vigencia del Plan	\$40,000,000	<b>0-Sin UPZ</b>	<b>\$40,000,000</b>
			103201-Betania	\$20,000,000
			109104-San Juan	\$20,000,000
				<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
				Año Mes Apropriación Ejecución
				2017 FEBRERO \$40,000,000 \$0
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>020 Sumapaz</b>	<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$2,580,200,000</b>
<b>Programa 03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente</b>	<b>\$415,200,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1334 Mejores oportunidades para la población vulnerable</b>	<b>\$415,200,000</b>

Versión ficha EBI 0

**Descripción del proyecto** SUBSIDIO TIPO C  
 Proporcionar una atención integral a las personas adultas mayores que se encuentran en abandono y en condiciones de vulnerabilidad, en situación de peligro, entregando subsidios monetarios directos, para su bienestar social y de la salud.  
 Se ha elaborado una lista de personas mayores que requieren continuar con la aplicación del modelo de intervención que permite dar sostenibilidad a las redes de solidaridad social con participación de las familias y las comunidades y de mantener la entrega de los recursos a través del subsidio directo en la Localidad, con recursos del Fondo de Desarrollo Local.  
 -Debe garantizarse la implementación de un componente de Gestión Social: Se refiere a la puesta en marcha del proceso de desarrollo humano centrado en el reconocimiento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de las personas mayores. Está liderada por un equipo de desarrollo humano que trabaja por territorios sociales.  
 -Apoyar desde la Administración Local la implementación de la Social de Envejecimiento y Vejez 2010-2025.  
 -Componente de Gestión Administrativa: Está relacionado con el desarrollo del proceso operación, prestación y seguimiento en la entrega del apoyo económico a las personas mayores beneficiarias del servicio.  
 -Requerimientos mínimos del proceso de entrega del subsidio económico  
 Teniendo en cuenta que los subsidios/apoyos económicos están dirigidos a personas mayores en alta vulnerabilidad, las Alcaldías Locales deben garantizar que el talento humano esté contratado previo al inicio de la operación del proyecto de inversión.

**AYUDAS TECNICAS**  
 Por medio del presente componente se busca incrementar la autonomía funcional de las personas en condición de discapacidad a través de la implementación del Banco de Ayudas Técnicas.  
 Los lineamientos de BAT (Banco de Ayudas Técnicas) se enmarcan dentro de las directrices de la Secretaria Distrital de Salud para sus acciones en discapacidad bajo la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), dentro de un enfoque de derechos humanos y de promoción de calidad de vida y salud. Esta orientación permite comprender la discapacidad como una transversalidad a los proyectos de autonomía de las personas y bajo la comprensión de que las ayudas técnicas no son un fin en sí mismas, sino un medio por el cual la persona con discapacidad puede realizar actividades, superar barreras, acceder a diferentes escenarios, mejorar su calidad de vida, incrementar su autonomía y conseguir mayor participación social.

Dado lo anterior, se realizará u proceso para la adquisición de elementos para el otorgamiento de Ayudas Técnicas a personas en condición de discapacidad de la Localidad de Sumapaz.

Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							<b>Total</b>	<b>\$415,200,000</b>	Ejecución
1	Beneficiar personas mayores con subsidio Tipo C mensualmente al año					<b>Sin UPZ</b>		<b>\$415,200,000</b>	2017 FEBRERO \$415,200,000 \$407,343,500
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$415,200,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0



<b>020 Sumapaz</b>				<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01</b>	<b>Pilar Igualdad de calidad de vida</b>		<b>\$2,580,200,000</b>
<b>Programa</b>	<b>06</b>	<b>Calidad educativa para todos</b>		<b>\$120,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1349</b>	<b>Dotaciones didácticas y pedagógicas para mejores colegios</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$120,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>Se dotará con material pedagógico y didáctico a las dos IED de la localidad, a partir de un trabajo articulado con la dirección Local de Educación y cada uno de los colegios.</p> <p>Se identificarán las necesidades de manera concertada y se dejará constancia de ello para iniciar los procesos de compra. Así mismo se deberá establecer un canal de seguimiento que permita verificar que los materiales y elementos adquiridos ingresen a los inventarios de cada colegio y cumplan la función para la que fueron destinados.</p> <p>Dotación de material didáctico y/o pedagógico: Se realizarán los procesos de articulación con la Secretaría de Educación para identificar las necesidades y de acuerdo a ello se definirán los procesos de compra, entrega y seguimiento.</p>			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b>	Dotación	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Año Mes Apropiación Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$120,000,000</b>
1	Dotar Instituciones Educativas Distritales en la Localidad con material pedagógico y/o didáctico durante la vigencia del Plan	<b>Sin UPZ</b>		<b>\$120,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad		\$120,000,000
				2017 FEBRERO \$120,000,000 \$0
				2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>020 Sumapaz</b>			<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>		<b>\$2,580,200,000</b>
<b>Programa</b>	<b>11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte</b>		<b>\$1,760,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1353 Acciones para la promoción de la cultura, la recreación y el deporte</b>	Versión ficha EBI 1	<b>\$1,760,000,000</b>

**Descripción del proyecto** EVENTOS CULTURALES Y ARTISTICOS  
 La localidad de Sumapaz, tradicionalmente ha realizado eventos culturales y artísticos con la finalidad de exaltar la cultura campesina. Es así que cada año, la comunidad llama a reuniones donde se concentra toda la población, especialmente en la Feria Agroambiental, la conmemoración del Día del Campesino y la Campesina y dentro de los encuentros ciudadanos se ha hecho mención a un festival de la música y la cultura campesinas. Cada uno de estos eventos tiene una fase preparatoria, una fase e inscripción y un certamen final o principal en donde se entregan los estímulos a los concursos.  
 Las tres festividades buscarán convocar a la comunidad de todas las veredas de la localidad en todos los rangos de edad sin distinción de raza, sexo, credo u otros. De la misma manera, se deberán crear actividades que atiendan especialmente a la primera infancia y logren exaltar la importancia de las mujeres a nivel local. Cada evento final deberá reunir entre 1.000 y 1.500 personas.

EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS  
 Siendo la localidad de Sumapaz un territorio especial para Bogotá, se hace necesario el diseño de estrategias para realizar eventos recre-deportivos que integren al conjunto de la población. De eta manera, se buscará que los habitantes de Sumapaz que se encuentren en todas las edades, participen activamente de la realización de juegos y competencias deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los y las campesinas en condiciones de igualdad. Tradicionalmente se han realizado los juegos rurales, así como las actividades recreo-deportivas para los adultos mayores y las personas en condición de discapacidad. Todos los eventos recre-deportivos deberán reunir la mayor cantidad de población posible, garantizando la logística para los desplazamientos y el avituallamiento necesario. Los juegos rurales se realizarán para toda la población, mientras que las actividades recreo-deportivas deberán focalizar muy bien la población que se pretende atender a través de los consejos locales y demás instancias de participación.

PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL  
 Los procesos de formación cultural resultan fundamentales para el desarrollo de las demás actividades de este proyecto. El FDLS deberá garantizar atención permanente para que los productos resultantes deriven en bienes para la localidad.

PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA  
 Los procesos de formación deportiva resultan fundamentales para el desarrollo de las demás actividades de este proyecto. El FDLS deberá garantizar atención permanente para que los productos resultantes deriven en bienes para la localidad.  
 Durante el año 2017, idealmente se deberán desarrollar las actividades tendientes a la realización de:  
 Una Escuela Permanente de Formación deportiva:  
 La escuela deberá programarse para que funcione durante la mayor parte del año, por lo que deberá contratar un equipo de trabajo idóneo que preferiblemente pueda estar de tiempo completo en la localidad y que pueda garantizar la atención las disciplinas deportivas en que muestre interés la comunidad.  
 Se deberán garantizar docentes en todas las áreas, más una coordinación, así como la logística necesaria para el desarrollo de todas las actividades que idealmente surjan en articulación con el IDRD.

Estado	Inscripcion	Etapa del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Capacitación	- Recreación	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
			<b>Total</b>			UPZ / Barrio		<b>Total</b>	
			<b>\$1,760,000,000</b>			<b>Sin UPZ</b>		<b>\$1,760,000,000</b>	
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,760,000,000	
1	Realizar eventos artísticos y culturales durante el cuatrienio que exalten la cultura campesina (1 Feria Agroambiental, 1 Día del Campesino, 1 Festival de música y cultura campesina )		\$800,000,000						
2	Realizar eventos deportivos que concentren al conjunto de la población local durante la vigencia del plan.		\$600,000,000						
3	Vincular personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros , en procesos de formación artística y cultural durante la vigencia del Plan.		\$180,000,000						
4	Vincular personas sin distinción de edad, raza, sexo, condición social u otros, en procesos de formación deportiva y recreativa durante a vigencia del Plan.		\$180,000,000						
									<b>Pesos corrientes</b>
									<b>Ejecución</b>
									Año
									Mes
									Apropiación
									Ejecución
									2017 FEBRERO
									\$1,760,000,000
									2016 SEPTIEMBRE
									\$0
									\$0

<b>020 Sumapaz</b>			<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>02 Pilar Democracia urbana</b>		<b>\$20,199,708,000</b>
<b>Programa</b>	<b>17 Espacio público, derecho de todos</b>		<b>\$130,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1358 Parques para todos y todas</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$130,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b> INTERVENCION DE PARQUES			
Realizar trabajos de mantenimiento, adecuación, dotación, amoblamiento, adoquinamiento, y construcción de rampas de acceso para personas en condición de discapacidad en los parques de bolsillo ubicados en el espacio público de la localidad.			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Recreación	- Infraestructura
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$130,000,000</b>	
1	Intervenir parques de bolsillo mediante obras de mantenimiento y/o adecuación, durante la vigencia del Plan	\$130,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$130,000,000</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$130,000,000
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>			Pesos corrientes
Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2017	FEBRERO	\$130,000,000	\$0
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>020 Sumapaz</b>		<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	<b>\$20,199,708,000</b>
<b>Programa</b>	<b>18 Mejor movilidad para todos</b>	<b>\$20,069,708,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1364 Movilidad para todos y todas</b>	<b>\$20,069,708,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 0
<p><b>MANTENIMIENTO MALLA VIAL RURAL</b>                  Las actividades a realizar están encaminadas a realizar obras de estabilización y obras menores (alcantarillas, gaviones, box Coulvert, filtros y cunetas) y al mantenimiento periódico de las vías para aumentar en un período de tiempo adicional la vida útil de la estructura de las mismas, en términos de comodidad y seguridad; mediante la mejora de la rasante de las vías con recebo con base B400 y la posterior aplicación de pavimento reciclado el cual se estabiliza con emulsiones asfálticas.                  El Fondo de Desarrollo Local tiene en propiedad y tenencia maquinaria pesada y volquetas que utiliza para el mantenimiento de las vías locales rurales, las cuales requieren de mantenimiento preventivo y correctivo y ante esto para su operación requiere de un contrato de Administración a esta maquinaria, otro contrato de suministro de combustibles y lubricantes para vehículos pesados, otro contrato de suministro de llantas tanto de vehículos pesados, y contratos para los profesionales de apoyo para la elaboración de los estudios previos para los diferentes procesos contractuales con cargo a este rubro, así como para la supervisión de los diferentes contratos, de la misma manera que un auxiliar que contribuya a las acciones administrativas relacionadas con este proyecto.</p> <p><b>INTERVENCION PUENTES VEHICULARES</b>                  Se desarrollaran los procesos de identificación de la necesidad de puentes vehiculares sobre los estudios ya hechos y las necesidades expuestas por la comunidad o derivadas de las emergencias que surjan en el transcurso del año. Para cada año se realizarán las reuniones de articulación necesarias para determinar los alcances de conformidad con lo priorizado en los encuentros ciudadanos</p> <p><b>INTERVENCION PUENTES PEATONALES</b>                  Se desarrollaran los procesos de identificación de la necesidad de puentes peatonales sobre los estudios ya hechos y las necesidades expuestas por la comunidad o derivadas de las emergencias que surjan en el transcurso del año. Para cada año se realizarán las reuniones de articulación necesarias para determinar los alcances de conformidad con lo priorizado en los encuentros ciudadanos.</p>		
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión
		Idea
		Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
	<b>Total</b>	<b>\$20,069,708,000</b>
1	Mantener kilometros de malla vial durante la vigencia del plan.	\$19,319,708,000
2	Mantener y/o construir puentes vehiculares durante la vigencia del plan	\$500,000,000
3	Mantener y/o construir puentes peatonales durante la vigencia del Plan	\$250,000,000
		<b>Sin UPZ</b>
		Todos Los Barrios De La Localidad
		<b>Total</b>
		<b>\$20,069,708,000</b>
		\$20,069,708,000
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>
	<b>Apropiación</b>	<b>Pesos corrientes</b>
	<b>Ejecución</b>	
2017	FEBRERO	\$20,069,708,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0
		\$321,052,324
		\$0



<b>020 Sumapaz</b>				<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>05 Eje transversal</b>	<b>Desarrollo económico basado en el conocimiento</b>		<b>\$675,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>36 Bogotá, una ciudad digital</b>			<b>\$675,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1368 Sumapaz digital</b>			<b>\$675,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>				Versión ficha EBI 0
<p>LÍNEAS TELEFÓNICAS                  Mantenimiento preventivo y correctivo de líneas telefónicas comunitarias, servicios complementarios en portales interactivos. Se deberá contratar el servicio con la empresa operadora, previendo para ello todos los riesgos previsibles e imprevisibles dadas las condiciones de la localidad. Este proceso no tiene un criterio específico de selección, toda vez que la convocatoria deberá ser abierta a todo tipo de población.</p> <p>PORTALES INTERACTIVOS.                  Garantizar el funcionamiento de los cinco (5) portales interactivos, implementación de un nuevo portal interactivo en Nueva Granada San José y la operación sostenible y duradera en la vigencia del plan.</p>				
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
				<b>Tipo de proyecto</b> Sistematización - Servicios -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>	
		<b>Total</b>	<b>\$675,000,000</b>	
1	Mantener líneas telefónicas satelitales instaladas durante la vigencia del Plan		\$245,000,000	
2	Garantizar portales interactivos con operación sostenible durante la vigencia del plan		\$430,000,000	
				<b>Sin UPZ</b>
				Todos Los Barrios De La Localidad
				<b>Total</b> <b>\$675,000,000</b>
				<b>\$675,000,000</b>
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>				Pesos corrientes
<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>	
2017	FEBRERO	\$675,000,000	\$0	
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0	

<b>020 Sumapaz</b>		<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>	<b>\$1,439,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal</b>	<b>\$184,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1379 Ecosistemas protegidos para todos y todas</b>	<b>\$184,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA: INTERVENCIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS El componente se desarrollará teniendo como premisa la consolidación de un territorio que enfoque sus acciones frente al cambio climático, el cuidado de los recursos naturales, sus ecosistemas y específicamente el cuidado del agua, para lo cual se requiere establecer actividades que permitan fortalecer la cultura del cuidado de los recursos hídricos locales a través de : 1. Realizar jornadas culturales en torno al cuidado y preservación de los cuerpos hídricos y espacios de agua 2. Proyectar y desarrollar actividades in situ de preservación y recuperación como: jornadas de revegetalización, jornadas de limpieza, jornadas de reforestación, salidas de reconocimiento, etc. 3. Fomentar la participación y apropiación de las organizaciones y comunidades locales 4. Fortalecer la dinámica de las organizaciones sociales en torno al cuidado del medio ambiente y específicamente en los cuerpos hídricos y espacios de agua 5. Propiciar el desarrollo de jornadas y campañas de sensibilización 6. Desarrollar procesos de capacitación en temáticas específicas y de apoyo que permitan a la población beneficiada adquirir destrezas y criterios partiendo de un conocimiento explícito de la problemática local y las posibles acciones de control, conservación y mejora de los ecosistemas y cuerpos hídricos. 7. Realizar acompañamientos que permitan establecer acciones viables en pro de la preservación de los cuerpos hídricos de la localidad 8. Identificar y georreferenciar los cuerpos hídricos y su afectación para evaluar posibles acciones de mitigación de los impactos presentes. 9. Establecer una base de datos de los cuerpos hídricos y espacios de agua de la localidad. Los beneficiados por este componente serán la totalidad de pobladores de la Localidad (tres corregimientos) quienes tendrán efectos positivos sobre la recuperación de los cuerpos de agua, mejorar la calidad del recurso agua para consumo local, el propiciar condiciones para la recuperación del ecosistema de Paramo afectado a través de un proceso sistemático del cambio cultural de sus habitantes y específicamente el potencializar las acciones lideradas por las organizaciones comunitarias.	
<b>Estado</b>	Inscripción	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión
		Idea
		Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>
	<b>Total</b>	<b>\$184,000,000</b>
1	Intervenir Hectáreas aledañas a cuencas hidrográficas con acciones de restauración o recuperación ecológica durante la vigencia del Plan	\$184,000,000
<b>Territorialización</b>		<b>Pesos corrientes</b>
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$184,000,000</b>
<b>Sin UPZ</b>		<b>\$184,000,000</b>
Todos Los Barrios De La Localidad		\$184,000,000
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		<b>Pesos corrientes</b>
Año	Mes	Apropiación
2017	FEBRERO	\$184,000,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0

<b>020 Sumapaz</b>		<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>	<b>\$1,439,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>41 Desarrollo rural sostenible</b>	<b>\$1,255,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1356 Mejores condiciones para el acceso al agua potable</b>	<b>\$430,000,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 0
Reconocimiento e identificación de servidumbre en los sistemas de acueductos veredales. Durante el año 2017, idealmente se deberán desarrollar las actividades tendientes a la realización de:  Identificación de necesidades, requerimientos de operación y sostenibilidad para la puesta en marcha de los sistemas de acueducto, tales como:  ¿ Identificación predial de la infraestructura y pasos de servidumbre. ¿ Identificación de necesidades socio jurídicas que permitan avanzar en la legalización de los sistemas de acueductos. ¿ Realización de sistemas de avalúo para definir pagos de compensaciones. ¿ Atender de manera gradual los mantenimientos preventivos y de emergencia que sean necesarios para el funcionamiento de los sistemas de acueducto, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas. ¿ Realizar los procedimientos legales y jurídicos necesarios de conformidad con el Código General del Proceso, código Civil y demás leyes y normas complementarias.  Los beneficiarios directos serán quienes posean predios afectados por el acueducto, bien sea por la propiedad del predio de infraestructura principal o predios sirvientes, así como quienes se constituyan en asociaciones de usuarios		
<b>Estado</b>	Inscripcion	
<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
		Identificación de una necesidad
		<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Pesos corrientes</b>
	<b>Total</b>	<b>\$430,000,000</b>
1	Realizar proceso de reconocimiento e identificación de necesidades y acciones para la legalización y funcionamiento de acueductos veredales durante la vigencia del Plan	\$430,000,000
<b>Territorialización</b>		<b>Peso</b>
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$430,000,000</b>
<b>Sin UPZ</b>		<b>\$430,000,000</b>
Todos Los Barrios De La Localidad		\$430,000,000
<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>		<b>Pesos corrientes</b>
Año	Mes	Apropiación
2017	FEBRERO	\$430,000,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0
		Ejecución
		\$0

<b>020 Sumapaz</b>	<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal 06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>	<b>\$1,439,000,000</b>
<b>Programa 41 Desarrollo rural sostenible</b>	<b>\$1,255,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1382 Desarrollo rural sostenible y campesino</b>	<b>\$825,000,000</b>

Versión ficha EBI 0

**Descripción del proyecto** EMPRENDIMIENTO RURAL CON ENFOQUE POBLACIONAL  
 Se desarrollará un proceso de beneficio de iniciativas que se presenten a través de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias, dando especial interés a los grupos poblacionales priorizados por los encuentros ciudadanos a saber:  
 Grupos de Mujeres: En este campo se propone la realización de un encuentro de saberes que genere oportunidades productivas y de sostenimiento para las mujeres campesinas. Podrán desplazarse a regiones diferentes con el ánimo de traer experiencias que garanticen la independencia económica de las mujeres de Sumapaz.  
 Grupos de adultos mayores: con ellos se buscará que de manera organizada se fortalezcan iniciativas que contribuyan al bienestar físico y social de las personas mayores de la localidad.  
 Grupos de personas en condición de discapacidad y sus cuidadores: Se buscará la productividad a fin de garantizar ocupación bienestar.  
 Grupos de jóvenes: Se buscarán los grupos que sugirieron iniciativas en los encuentros ciudadanos contemplando por ejemplo la producción de energías alternativas.

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RURAL, AGROPECUARIA Y EN TECNOLOGÍAS AMBIENTALES:

El componente se desarrollará teniendo como premisa generar los mecanismos necesarios para asistir técnicamente a la población de Sumapaz en el mejoramiento de las producciones agrícolas y pecuarias con fundamento en el desarrollo sostenible y las tradiciones propias de la cultura campesina sumapaceña, la asistencia propenderá también por el uso de tecnologías ambientales sostenibles.

- acompañar y apoyar a los campesinos, permitiéndoles el acceso a tecnologías limpias y de esta manera fomentar la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional en la localidad de Sumapaz.
- Asesoramiento oportuno y enfocado a la producción de alimentos limpios procedentes de las explotaciones pecuarias y agrícolas, mitigando el impacto ambiental que generan estas actividades.
- Mediante prácticas demostrativas y talleres informativos, realizados en predios de la localidad, se llevara a cabo transferencia de tecnologías limpias a los habitantes de la localidad.
- Fortalecer los procesos de producción de proteína de origen animal, tanto cárnicos como lácteos mediante el mejoramiento genético de los animales, de los cuales se obtienen alimentos para los campesinos Sumapaceños.
- Fomentar las buenas practicas ganaderas y agrícolas en pro de la calidad inocuidad de los alimentos producidos y consumidos por la comunidad
- Establecer núcleos de producción de proteína de origen animal, los cuales generen productos inocuos, saludables y sustentables, los cuales fortalecerán la dieta de los habitantes de la localidad
- Instaurar programas de generación de alimentos para los animales de producción, de manera que se mejoren los índices de producción y se cuente con una herramienta que permita mitigar los efectos del clima los cuales afectan la disponibilidad de forrajes.
- Acompañamiento a las familias campesinas en el establecimiento y fortalecimiento de huertas caseras mixtas las cuales proveen de alimentos la mesa de los habitantes de la localidad, fomentando las buenas prácticas agrícolas. Diversificación de la dieta diaria y suministro de alimentos de calidad con inocuidad.
- Difusión y fortalecimiento de las buenas prácticas agropecuarias, mediante el uso de tecnologías limpias para la producción de alimentos, empleo de abonos orgánicos, aprovechamiento de los residuos orgánicos mediante las transferencias de tecnologías adecuadas para tal fin.
- En el sentido de fomentar acciones que generen la productividad en la población sumapaceña se fortalecerá procesos administrativos y organizacionales de unidades productivas de productores campesinos locales.

Estado	Inscripcion	Etapas del proyecto	Preinversión	Idea	Identificación de una necesidad	Tipo de proyecto	Capacitación	- Asistencia técnica	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							<b>Total</b>	<b>\$825,000,000</b>	Ejecución
1	Beneficiar personas con iniciativas de emprendimiento rural con enfoque poblacional durante la vigencia del plan.					<b>Sin UPZ</b>		<b>\$825,000,000</b>	2017 FEBRERO \$825,000,000 \$58,850,000
2	Beneficiar personas con asistencia técnica directa agropecuaria y/o asistencia en tecnologías ambientales sostenibles durante la vigencia del plan.					Todos Los Barrios De La Localidad		\$825,000,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>020 Sumapaz</b>				<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>			<b>\$3,540,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional</b>			<b>\$3,540,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1375 Gobierno Local fortalecido y transparente</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$2,730,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>FORTALECIMIENTO LOCAL Apoyar a la administración local, contratando el personal necesario para el desarrollo de las funciones misionales y administrativas; y con la adquisición de vehículos y equipos, para el adecuado funcionamiento de la administración local.</p> <p>Se pretende mejorar la prestación del servicio a la población en general de la localidad de Sumapaz mediante el mejoramiento de la capacidad operativa de la administración local y sus dependencias urbanas y rurales, suministrando los elementos necesarios para el desempeño de su trabajo, de manera oportuna y su adecuado mantenimiento.</p> <p>El proyecto beneficiará de manera directa a los funcionarios de la Administración Local, miembros de la Junta Administradora Local y Consejo de Planeación local, que contarán con mejores herramientas para el logro de sus objetivos y metas, específicamente en la optimización de la inversión social a los diferentes actores que intervienen en la vida local y toda su población que contarán con la prestación del servicio público más eficiente y efectivo.</p> <p>De manera indirecta beneficiará a la población de la Localidad de Sumapaz estimada en 6.340 habitantes, que contará con una administración pública, autoridades y ente consultivo de planeación, más eficientes y que respondan de manera más oportuna a sus demandas.</p> <p>HONORARIO A EDILES</p>			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b>	Desarrollo y fortalecimiento institucional - -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>			<b>Territorialización</b>	
		<b>Total</b>	<b>\$2,730,000,000</b>	
1	Garantizar el pago de honorarios de ediles de la localidad		\$530,000,000	
2	Realizar estrategias De Fortalecimiento institucional durante la vigencia del plan		\$2,200,000,000	
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$2,730,000,000</b>	
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$2,730,000,000	
		<b>Total</b>	<b>\$2,730,000,000</b>	
			<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
		<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>
		2017	FEBRERO	\$2,730,000,000
		2016	SEPTIEMBRE	\$0
				\$0

<b>020 Sumapaz</b>				<b>\$28,793,908,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>			<b>\$3,540,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional</b>			<b>\$3,540,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1377 Fortalecimiento de la participación y el control social</b>	Versión ficha EBI 0	<b>\$810,000,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN                  Brindar las herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas para el ejercicio del control social. Reconocer el marco normativo, político y social que fundamentan y promocionan los ejercicios participativos de control social a nivel Local, Distrital y Nacional.</p> <p>Reconocer y valorar las diferentes características, componentes y objetivos contemplados en el plan de desarrollo local de Sumapaz de manera que los participantes en el proyecto se informen adecuadamente de los diferentes aspectos que inciden en el cumplimiento del mismo, de manera que exista una comprensión común entre los participantes y la Administración sobre los alcances y objetivos del control social.</p> <p>Se deberá convocar una organización pro cuenca, teniendo especial énfasis en las organizaciones de mujeres y juntas de acción comunal</p> <p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL</p> <p>Se convocará a las juntas de acción comunal con miras al mejoramiento de salones comunales como epicentro de la participación, así mismo se convocará al conjunto de la población, dando especial interés a los grupos de mujeres, juntas de acción comunal y jóvenes.</p>			
<b>Estado</b>	Inscripcion	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión	Idea
			Identificación de una necesidad	
		<b>Tipo de proyecto</b>	Capacitación	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Año Mes Apropiación Ejecución
	<b>Total</b>		<b>Total</b>	<b>\$810,000,000</b>
1	Fortalecer organizaciones sociales o comunitarias existentes por cuenca, instancias y expresiones sociales ciudadanas para la participación ciudadana durante la vigencia del Plan.	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$810,000,000</b>	2017 FEBRERO \$810,000,000 \$0
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$810,000,000	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
2	Vincular personas a procesos de participación ciudadana y/o control social			